

EDICTO

Nº Edicto: 14616

Carátula: CONTRERA, JUAN ALBERTO C/ MAUREIRA, SANDRA VIVIANA S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS

Número de Expediente: Recep.:VI-01235-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6240

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a Sandra Viviana Maureira, DNI N° 17.907.822, a fin de que comparezca dentro del término de diez (10) días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes para que la represente, en los autos caratulados "CONTRERA, JUAN ALBERTO C/ MAUREIRA, SANDRA VIVIANA S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte. N°: VI-01235-C-2023. Publíquese por un (1) día. Se deja constancia de que el actor cuenta con beneficio de litigar sin gastos provisorio, por lo que la publicación deberá ser gratuita. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 23 de noviembre de 2023.

Número Edicto Puma: 1-2023-000015